

**Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL**

Estados financieros al 31 de diciembre del 2006 y 2005  
junto con el informe de los auditores independientes



**Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL**

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2006 y 2005  
junto con el informe de los auditores independientes**

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros





## Informe de los auditores independientes

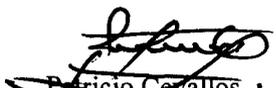
A los Accionistas de **Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de AMX Ecuador, LLC de E.U.A.) al 31 de diciembre del 2006 y 2005, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo que se menciona en los tres párrafos siguientes, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, no nos fue posible obtener confirmaciones directas de cuentas por cobrar por US\$34,539,647 y US\$52,167,543 respectivamente, y por pagar por US\$8,374,275 y US\$21,747,000 respectivamente, que se incluyen en los balances generales adjuntos, correspondientes a servicios de interconexión entrante y saliente de la Compañía con operadores locales de telefonía fija y con dos operadoras de telefonía móvil, con las cuales existe desacuerdo en la forma de determinar los minutos a ser facturados, por los que no nos fue posible satisfacernos de los costos netos de ingresos por interconexión generados con estas operadoras por US\$502,208 (US\$12,695,520 de ingresos netos de costos en el año 2005). Debido a lo anterior, no nos fue posible formarnos una opinión sobre la razonabilidad y recuperación de los saldos netos por cobrar a dichas operadoras locales de telefonía fija y móvil.
4. Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía incluye como parte de sus activos fijos equipos correspondientes al sistema de telefonía celular de tecnología TDMA por un valor de US\$50,101,663 neto de depreciación acumulada. Debido a las condiciones del mercado de telecomunicaciones y el creciente desarrollo de la tecnología GSM que usa la Compañía, el nivel de usuarios de la tecnología TDMA ha descendido considerablemente durante el año 2006. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, se debe determinar el monto recuperable de este activo y la gerencia de la Compañía no ha efectuado dicha estimación a la fecha, por lo que no nos ha sido posible determinar el monto de la pérdida por deterioro sobre dichos activos al 31 de diciembre del 2006.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Según se menciona en la Nota 22(e) a los estados financieros adjuntos, la Compañía registró en los resultados de los años 2006 y 2005 gastos por US\$47,983,085 y US\$29,892,280 respectivamente, correspondientes a servicios y asistencia técnica recibidos de compañías relacionadas, sobre los cuales no nos fue posible verificar la documentación de soporte suficiente, ni evidencia que nos permita formarnos una opinión de la razonabilidad de dichos gastos.
6. Según se menciona en la Nota 7 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2003 la Compañía revaluó sus equipos en base a la metodología de índices específicos de precios. El valor adicional determinado por la aplicación de esa metodología se registró como un incremento del activo por US\$12,712,485, con crédito al patrimonio de los accionistas en la cuenta reserva por valuación. Las normas ecuatorianas de contabilidad no establecen esta metodología para revaluar los activos, por lo que al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el activo neto y el patrimonio de los accionistas se encuentran aumentados en US\$6,116,110 y US\$8,120,204 respectivamente, y la utilidad neta de los años 2006 y 2005 se encuentra disminuida en US\$2,004,094 y US\$2,143,552 respectivamente.
7. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes si los hubiera, que pudieran haberse expuesto de haber podido aplicar procedimientos de auditoría a los asuntos que se mencionan en los párrafos del 3 al 5 precedentes, y excepto por el efecto del asunto que se menciona en el párrafo 6 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL** al 31 de diciembre del 2006 y 2005, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

*Ernst & Young*  
RNAE No. 462

  
Patricio Cevallos  
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador  
31 de enero del 2007

## Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

### Balances generales

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2006	2005
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		26,933,018	29,485,196
Inversiones temporales	3	5,804,595	10,514
Cuentas por cobrar, neto	4	141,871,135	185,037,411
Inventarios, neto	5	22,012,703	42,510,529
Gastos pagados por anticipado		1,121,429	945,147
<b>Total activo corriente</b>		<b>197,742,880</b>	<b>257,988,797</b>
<b>Inversiones financieras largo plazo</b>			
<b>Inversión en acciones</b>	10	12,915,207	-
<b>Propiedad y equipos, neto</b>	6	16,000	16,000
<b>Licencias, neto</b>	7	468,972,315	393,149,322
<b>Otros activos</b>	8	12,062,906	13,908,553
	9	50,261,301	30,570,327
<b>Total activo</b>		<b>741,970,609</b>	<b>695,632,999</b>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Porción corriente de la deuda a largo plazo	15	28,965,194	22,193,098
Cuentas por pagar	11	143,629,137	175,260,009
Documentos por pagar	12	-	14,000,000
Compañías relacionadas	13	61,410,590	107,645,515
Pasivos acumulados	14	17,790,448	13,106,328
Impuesto a la renta	20(e)	2,325,654	839,195
Ingreso diferido	2(j)	18,779,408	3,950,060
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>272,900,431</b>	<b>336,994,205</b>
<b>Deuda a largo plazo, menos porción corriente</b>	15	<b>60,472,931</b>	<b>47,636,495</b>
<b>Compañías relacionadas largo plazo</b>	13	<b>35,458,123</b>	<b>46,249,717</b>
<b>Reserva para jubilación, indemnización y desahucio</b>	16	<b>2,146,204</b>	<b>1,808,428</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	17	12,000,000	12,000,000
Aportes para futura capitalización		161,284,189	161,284,189
Reserva de capital	18	84,447,395	84,447,395
Reserva por valuación	18	12,714,636	12,714,636
Reserva legal	19	11,677,146	5,539,454
Utilidad retenidas (déficit acumulado)		88,869,554	(13,041,520)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>370,992,920</b>	<b>262,944,154</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>741,970,609</b>	<b>695,632,999</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

## Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2006	2005
<b>Ingresos:</b>			
Interconexión entrante	2(k)	109,415,339	129,313,420
Servicios por sistema prepago y activación	2(k)	256,191,655	172,364,618
Servicios por planes tarifarios y autocontrol	2(k)	144,679,791	106,697,526
Venta de equipos telefónicos y otros	2(k)	158,605,809	168,618,242
Servicios de roaming, valor agregado y otros	2(k)	39,636,180	32,329,204
		<u>708,528,774</u>	<u>609,323,010</u>
<b>Costos y gastos:</b>			
Interconexión saliente		(47,924,665)	(49,611,126)
Frecuencias		(12,863,728)	(6,597,691)
Tarjetas prepago		(2,150,951)	(1,164,143)
Equipos telefónicos y otros		(158,666,073)	(197,593,907)
Otros servicios		(20,440,056)	(22,403,323)
Ventas y mercadeo		(136,533,463)	(110,499,980)
Generales y administración		(82,290,404)	(62,762,232)
Depreciación y amortización		(74,265,800)	(56,133,825)
Asistencia técnica	22(e)	(47,983,085)	(29,892,280)
Provisión para cuentas dudosas		(8,250,908)	(5,808,318)
Provisión para obsolescencia de inventarios		(980,338)	(3,565,000)
		<u>(592,349,471)</u>	<u>(546,031,825)</u>
<b>Utilidad en operación</b>		<b>116,179,303</b>	<b>63,291,185</b>
<b>(Gastos) ingresos:</b>			
Gastos de interés		(14,951,011)	(8,292,993)
Intereses ganados		325,529	115,095
Otros, neto		10,741,973	8,172,387
<b>Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>112,295,794</b>	<b>63,285,674</b>
Provisión para participación a trabajadores	2(o)	(1,641,638)	(789,831)
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>		<b>110,654,156</b>	<b>62,495,843</b>
Provisión para impuesto a la renta	2(p) y 20(e)	(2,325,654)	(839,195)
<b>Utilidad neta</b>		<b>108,328,502</b>	<b>61,656,648</b>
<b>Utilidad neta por acción</b>	2(r)	<u>0.36</u>	<u>0.21</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

### Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para futura capitali- zación	Reserva de capital	Reserva por valuación	Reserva legal	Utilidades retenidas (Déficit acumulado)	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2004</b>	12,000,000	161,284,189	84,447,395	12,714,636	47,179	(68,871,910)	201,621,489
<b>Más (menos):</b>							
Ajustes a ingresos de años anteriores y otros (Véase Nota 21)	-	-	-	-	-	(333,983)	(333,983)
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 19)	-	-	-	-	5,492,275	(5,492,275)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	61,656,648	61,656,648
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2005</b>	12,000,000	161,284,189	84,447,395	12,714,636	5,539,454	(13,041,520)	262,944,154
<b>Más (menos):</b>							
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 19)	-	-	-	-	6,137,692	(6,137,692)	-
Ajuste al impuesto a la renta del año 2005 (Véase Nota 21)	-	-	-	-	-	(279,736)	(279,736)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	108,328,502	108,328,502
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2006</b>	12,000,000	161,284,189	84,447,395	12,714,636	11,677,146	88,869,554	370,992,920

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	108,328,502	61,656,648
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	56,766,485	45,620,645
Amortización de licencias	5,148,962	5,146,424
Amortización de otros activos	12,797,381	5,366,756
Jubilación, indemnización y desahucio, neto	337,776	1,406,827
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	43,166,276	(91,445,413)
Disminución (aumento) en inventarios	20,497,826	(27,504,730)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(176,282)	(37,468)
(Aumento) en otros activos	(11,078,449)	(12,336,111)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(31,630,872)	64,436,241
Aumento en compañías relacionadas	-	14,940,902
Aumento en pasivos acumulados (1)	1,107,896	666,769
Aumento en impuesto a la renta	1,206,723	480,424
Aumento (disminución) en ingreso diferido	14,829,348	(6,120,412)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>221,301,572</u>	<u>62,277,502</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Aumento en inversiones temporales	(4,394,867)	-
Aumento en inversiones financieras	(12,915,207)	-
Adiciones de propiedad y equipos, neto	(132,589,478)	(156,886,606)
Aumento en licencias	(3,303,315)	(428,210)
Aumento en otros activos	(17,833,682)	(9,718,190)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(171,036,549)</u>	<u>(167,033,006)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Aumento de deuda a largo plazo	19,608,532	34,287,297
(Disminución) aumento en préstamos con compañías relacionadas	(57,026,519)	58,269,700
(Disminución) aumento en documentos por pagar	(14,000,000)	14,000,000
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento</b>	<u>(51,417,987)</u>	<u>106,556,997</u>
<b>(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo</b>	<u>(1,152,964)</u>	<u>1,801,493</u>
<b>Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo:</b>		
Saldo al inicio del año	29,495,710	27,694,217
Saldo al final del año	<u>28,342,746</u>	<u>29,495,710</u>

(1) Durante el año 2006 se pagaron en concepto de participación a trabajadores 789,828 y por intereses 12,777,199 (241,191 por participación a trabajadores y 5,515,347 por intereses en el año 2005).

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

# Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### 1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la instalación, operación, mantenimiento y explotación del Sistema de Telefonía Móvil Celular (STMC), servicios de Internet y transmisión de datos, a través de la marca "PORTA".

A partir de mayo del 2003, la Compañía cambió su red de servicio migrando de la tecnología TDMA (Time Division Multiple Access) hacia la tecnología de avanzada GSM (Global System for Movil Communications). Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía tiene aproximadamente el 4% del total de sus abonados en su red TDMA.

La Compañía tiene derechos de concesión otorgados por el Estado Ecuatoriano que le permiten la prestación de servicios en el Sistema de Telefonía Móvil Celular (STMC). Esta concesión tiene vigencia hasta el año 2008 con opción a ser renovada previa solicitud a la Superintendencia de Telecomunicaciones. En el Ecuador, la industria de telecomunicaciones está regulada por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) y la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL).

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Avenida Francisco de Orellana, Edificio Centrum y su número promedio de empleados es de 1,330 bajo relación de dependencia y 210 contratados a través de compañías de servicio (1,119 y 436 respectivamente en el año 2005).

### 2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo a la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías publicada el 4 de septiembre del 2006, se adoptarán en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2009.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Equivalentes de efectivo-**  
Incluye inversiones temporales en depósitos bancarios e inversiones con vencimientos de hasta 90 días.
- (b) **Estimación para cuentas dudosas-**  
La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas dudosas con respecto a su portafolio de clientes postpago, distribuidores y operadores (principalmente ingresos de interconexión). La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la recuperación de los mismos.
- (c) **Inventarios-**  
Los inventarios de teléfonos y accesorios están valorados al costo de adquisición sobre la base del costo promedio, los cuales no exceden el costo de reposición.
- (d) **Inversiones en acciones-**  
Las inversiones en acciones se presentan a una base que se aproxima al costo histórico, que no excede el valor patrimonial proporcional de la compañía emisora.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(e) Propiedad y equipos-**

Edificios, instalaciones y equipos fueron ajustados en el año 2003 considerando la metodología de índices específicos de precios. Terrenos, construcciones en curso y activos en tránsito se presentan a un valor que se aproxima al costo. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	10
Equipos de telefonía celular	10
Infraestructura celular	10
Equipos de cómputo	3
Muebles, equipos y enseres	10
Vehículos	5
Equipos asignados	<u>2</u>

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

**(f) Equipos en arrendamiento mercantil-**

Los activos dispuestos y posteriormente adquiridos en arrendamiento mercantil se registran al costo original, y la obligación generada se presenta bajo el rubro de deuda a largo plazo, neto de sus correspondientes intereses diferidos.

El valor de los cánones de arrendamiento representa la amortización de la deuda y los intereses de financiamiento. Los costos financieros se registran en los resultados del año.

El costo de los activos en arrendamiento se deprecian por el tiempo de la vida útil remanente del bien.

**(g) Licencias-**

Incluye derechos de concesión y licencias de operación (iniciales y por ampliaciones de cobertura), que son amortizados bajo el método de línea recta en el período comprendido entre la fecha del pago y la

## Notas a los estados financieros (continuación)

fecha de terminación establecidas en los convenios respectivos (Véase Nota 8).

**(h) Otros activos-**

Corresponden principalmente a los costos de programas y licencias de software de computación, que se registran al costo de adquisición y son amortizados sobre la vida útil económica esperada del activo que son de 1 a 5 años.

**(i) Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

**(j) Ingreso diferido-**

El ingreso diferido representa la venta de tarjetas bajo el sistema prepago, cuyo tiempo aire no ha sido consumido por los usuarios al final de cada mes.

**(k) Reconocimiento de ingresos-**

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades: venta de tiempo aire (incluye interconexión bajo la modalidad llamada por cobrar), renta mensual, cargos de larga distancia, otros servicios (incluye roaming, servicios de valor agregado y otros cargos, así como también los ingresos generados por la venta de equipos de telefonía celular y accesorios). El reconocimiento contable de los principales ingresos se detalla a continuación:

- Los ingresos son reconocidos cuando los servicios son provistos. Los servicios de telefonía móvil son otorgados bajo la modalidad de sistema prepago y postpago. En ambos casos, los ingresos por tiempo aire son reconocidos en base al consumo que ha tenido el cliente de su tiempo aire o conforme la fecha de expiración del tiempo aire no utilizado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La renta mensual bajo la modalidad de los planes postpago son facturados en base a las tarifas aprobadas por los organismos de control y corresponden a los servicios provistos.

- Los ingresos por servicios de interconexión que consisten en llamadas entrantes de otras operadoras (locales, nacionales e internacionales) que terminan en la red de la Compañía y son reconocidos como ingresos cuando el servicio es provisto. Estos servicios se facturan de acuerdo con las tarifas negociadas y acordadas con las partes. A partir de julio 15 del 2005 son reguladas por las respectivas autoridades locales de telecomunicaciones.
- Los cargos de larga distancia representan el tiempo aire usado en la realización de llamadas a regiones fuera del área de cobertura donde el cliente activó su servicio. Los ingresos relacionados son reconocidos cuando el servicio es provisto.
- Servicios de Roaming, consiste en tiempo aire facturado a los clientes por realizar llamadas fuera de su área de cobertura o región utilizando la red de la Compañía, los cuales son reconocidos como ingresos cuando el servicio es prestado en base a las tarifas negociadas y pactadas con las operadoras internacionales.
- Servicios de Valor Agregado y otros, incluyen servicios de transmisión de voz y datos (mensajes escritos, internet, descargas de variedades multimedia y otros) y son reconocidos como ingresos cuando el servicio es prestado.
- Venta de equipos telefónicos y otros, cuya gran mayoría son realizadas a distribuidores autorizados de la Compañía, son reconocidos como ingresos cuando los riesgos y beneficios asociados son transferidos a los distribuidores o clientes finales.

**(I) Costo de equipos de telefonía celular-**

Los costos relacionados con los equipos de telefonía celular son reconocidos en el estado de resultados en la medida que los correspondientes ingresos son reconocidos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(m) Costos de Interconexión-**

Los costos de interconexión consisten en los costos de las llamadas salientes de la red de la Compañía hacia las redes de otras operadoras (locales, nacionales e internacionales), costos de interconexión entre redes fijas y móviles, cargos de larga distancia y rentas pagadas por el uso de la infraestructura (redes y puertos), todos los cuales son reconocidos como costos cuando el servicio es recibido.

**(n) Comisiones pagadas a distribuidores-**

Corresponden a comisiones pagadas por la activación de clientes postpago que son reconocidos como gasto una vez que el cliente activa su línea y tiene acceso a la red de la Compañía.

Las comisiones por volumen de ventas y cumplimiento de objetivos son acumulados mensualmente en base a la información estadística calculada por la Compañía para cada distribuidor. Las comisiones por permanencia son pagadas al distribuidor por cada cliente adquirido, que permanece como cliente de la Compañía por un período específico de tiempo.

**(o) Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga en los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

**(p) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

**(q) Reserva para jubilación-**

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

**(r) Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (s) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

### 3. Inversiones temporales

Corresponden principalmente depósitos a plazo que devengan una tasa de interés anual del 6% y cuyos vencimientos son como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
A 90 días	1,409,728	10,514
De 91 a 180 días	1,435,279	-
De 181 a 360 días	<u>2,959,588</u>	-
	<u>5,804,595</u>	<u>10,514</u>

### 4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Suscriptores (1)	46,681,710	33,636,351
Operadores por interconexión (2)	48,348,824	101,001,663
Distribuidores	24,142,476	23,339,305
Otras cuentas por cobrar	7,119,896	10,362,574
Retención en la fuente (3)	17,278,921	11,763,826
Impuesto al valor agregado	12,074,556	14,218,293
Anticipo a proveedores	5,930,971	4,214,582
Compañías relacionadas (Véase Nota 13)	<u>1,105,853</u>	<u>77,706</u>
	162,683,207	198,614,300
<b>Menos- Estimación para cuentas dudosas</b>	<u>20,812,072</u>	<u>13,576,889</u>
	<u>141,871,135</u>	<u>185,037,411</u>

(1) Incluyen 13,087,942 (9,085,916 en el año 2005) de facturas vencidas por más de 360 días, que se encuentran totalmente provisionadas.

(2) Al 31 de diciembre del 2006, incluye un saldo por cobrar de 7,730,355 (24,432,381 en el año 2005) a una operadora local de telefonía móvil con la cual se mantiene un desacuerdo con la tarifa de interconexión facturada a partir del 15 de julio del 2005 (Véase Nota 22(c)). Al 31 de diciembre del 2005 incluía saldos por 64,248,199 con operadoras de telefonía fija con las cuales no se había definido la tarifa de interconexión desde el vencimiento de los contratos respectivos (mayo del 2004) (Véase Nota 22(b)).

## Notas a los estados financieros (continuación)

(3) Incluye reclamos de pago indebido por retenciones de los años 2001, 2002 y 2003 por 3,315,271 pendientes de resolución.

Durante los años 2006 y 2005, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio	13,576,889	9,142,529
<b>Más (menos):</b>		
Provisión	8,247,885	5,808,318
Bajas	<u>(1,012,702)</u>	<u>(1,373,958)</u>
Saldo al final	<u>20,812,072</u>	<u>13,576,889</u>

### 5. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Teléfonos celulares	21,744,941	43,823,104
Chips inteligentes	1,094,904	2,207,720
Tarjetas magnéticas	351,368	496,876
Accesorios	69,268	40,383
Beepers, accesorios y otros	<u>321,617</u>	<u>39,315</u>
	23,582,098	46,607,398
<b>Menos- Estimación para obsolescencia</b>	<u>1,569,395</u>	<u>4,096,869</u>
	<u>22,012,703</u>	<u>42,510,529</u>

Durante los años 2006 y 2005, el movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios fue como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio	4,096,869	531,869
<b>Más (menos):</b>		
Provisión	1,566,727	3,565,000 (1)
Bajas	(249,839)	-
Recuperaciones por venta	(639,362)	-
Aplicación de ajuste a costo de mercado (1)	<u>(3,205,000)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>1,569,395</u>	<u>4,096,869</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía registró una provisión por baja en el costo de mercado de teléfonos, la cual fue aplicada en el año 2006.

### 6. Inversión en acciones

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, las inversiones en acciones representan una participación del 100% en el capital social de Fibratel S. A., compañía que se encuentra inactiva.

La Compañía no consolida sus estados financieros con los de su subsidiaria y su efecto en los estados financieros adjuntos no es importante.

### 7. Propiedad y equipos

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el saldo de propiedad y equipos estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>No depreciable:</b>		
Terrenos	2,526,424	2,413,694
Equipos en bodega	50,468,538	54,039,605
Proyectos en curso	8,516,224	9,626,252
Importaciones en tránsito	1,450,124	703,162
Otros activos	185,383	185,005
<b>Depreciable:</b>		
Edificios	12,119,183	8,342,805
Equipos de telefonía celular (*)	508,988,711	403,516,213
Infraestructura celular (*)	81,481,072	62,447,458
Equipos de cómputo (*)	13,337,061	9,815,220
Muebles equipos y enseres	3,008,529	3,305,534
Vehículos	1,475,284	1,033,617
Equipos asignados	17,889	73,507
	<u>683,574,422</u>	<u>555,502,072</u>
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<u>214,602,107</u>	<u>162,352,750</u>
	<u>468,972,315</u>	<u>393,149,322</u>

- (\*) En los años 2006 y 2005, la Compañía vendió parte de su planta telefónica a partes no relacionadas por 68,848,297 y 42,121,648, respectivamente, y luego las readquirió en arrendamiento mercantil. El pasivo resultante de estas operaciones se encuentra registrado a su valor descontado como deuda a largo plazo (Véase Nota 15).

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre del 2006, el valor neto de los activos en arrendamiento mercantil asciende a 200,388,043 (205,257,805 en el año 2005).

Durante los años 2006 y 2005, el movimiento de propiedad y equipos fue el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio	393,149,322	281,883,361
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	132,697,370	159,105,391
Bajas	(107,892)	(2,218,785)
Depreciación	<u>(56,766,485)</u>	<u>(45,620,645)</u>
Saldo al final (1)	<u>468,972,315</u>	<u>393,149,322</u>

- (1) En el año 2003, la propiedad y equipos se revaluaron considerando la metodología de índices específicos de precios. El efecto de dicha revaluación fue de 12,712,485 y se acreditó a la reserva por valuación, en el patrimonio de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2006, el efecto neto de revaluación pendiente de depreciar es de 6,116,110 (8,120,204 en el año 2005).

### 8. Licencias

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, las licencias se formaban de la siguiente manera:

		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Mínimo anual garantizado	(1)	55,387,935	55,129,178
Licencia de operación celular	(2)	2,093,413	2,093,413
Concesión transmisión de datos	(3)	586,204	586,204
Frecuencia 1900 Mhz	(4)	3,056,464	-
		61,124,016	57,808,795
<b>Menos- Amortización acumulada</b>		<u>49,061,110</u>	<u>43,900,242</u>
		<u>12,062,906</u>	<u>13,908,553</u>

- (1) Corresponde principalmente al pago anticipado del derecho de concesión con un plazo previsto de quince años, otorgado por la Superintendencia de Telecomunicaciones mediante Resolución No. 108-23-CONATEL-96 del 20 septiembre de 1996. Adicionalmente incluye otros pagos efectuados por ampliaciones de cobertura en diferentes localidades del Ecuador, de acuerdo a

## Notas a los estados financieros (continuación)

los contratos ampliatorios celebrados desde junio de 1998 hasta abril del 2002. Los contratos de concesión poseen la misma fecha de vencimiento del contrato inicial de operación celular (Véase Nota 22(a)).

- (2) Consiste en la concesión adjudicada por la Superintendencia de Telecomunicaciones mediante Resolución ST-93-0054 del 12 de agosto de 1993, para operar y explotar el Sistema de Telefonía Móvil Celular en la banda de frecuencias A. Este contrato tiene una duración de 15 años a partir de la fecha de inscripción del mismo.
- (3) Consiste en la concesión adjudicada por la Superintendencia de Telecomunicaciones mediante Resolución 074-03-CONATEL del 20 de febrero de 1994, para operar y explotar el Servicio de Portadores de Telecomunicaciones Nacionales e Internacionales, suscrito el 30 de abril del 2002 con vencimiento en el año 2008.
- (4) Consiste en la concesión adjudicada por la Superintendencia de Telecomunicaciones mediante Resolución 496-21-CONATEL del 8 de septiembre del 2006, para el uso y explotación de 10MHz en la banda de 1900MHz mediante la asignación de la sub-banda D-D'. El contrato de concesión tiene la misma fecha de vencimiento del contrato inicial de operación celular (Véase Nota 22(a)).

Durante los años 2006 y 2005, el movimiento de licencias fue el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio	13,908,553	18,626,767
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones, neto	3,303,315	428,210
Amortización	<u>(5,148,962)</u>	<u>(5,146,424)</u>
Saldo al final	<u>12,062,906</u>	<u>13,908,553</u>

### 9. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los otros activos se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Licencias de software (1)	41,522,041	23,710,274
Instalaciones (2)	25,971,412	16,658,117
Costo de desmantelamiento	3,129,196	-
Depósitos en garantía	1,097,125	891,472
Concesión arriendos locales	926,770	788,841
Derechos fiduciarios (3)	920,000	-
Otros	951,446	488,092
	<u>74,517,990</u>	<u>42,536,796</u>
<b>Menos- Amortización acumulada</b>	<u>24,256,689</u>	<u>11,966,469</u>
	<u>50,261,301</u>	<u>30,570,327</u>

- (1) Corresponde principalmente a la adquisición de licencias de varios softwares operativos para los siguientes proyectos:

Año 2006 – Licencias y actualizaciones de software para las plataformas de facturación BSCS, Tecnomen, así como aumentos en número de usuarios autorizados para soportar el crecimiento de la red.

Año 2005 - Licencias y actualizaciones de software para las plataformas de facturación BSCS, Tecnomen, Proyecto Schema y sistema financiero administrativo PeopleSoft.

- (2) Corresponde a costo de instalaciones en celdas y locales arrendados.

- (3) Corresponde a aporte realizado por la Compañía, en asociación con Otecel S. A., para la constitución de un fideicomiso mercantil con el objetivo de negociar con los actuales concesionarios de las sub-bandas D-D" y E-E" de la banda 1900Mhz su migración a otros espacios. El costo estimado asciende a 1,840,000 asumidos en un 50% por cada operadora.

Durante el año 2006, el movimiento de los otros activos fue el siguiente:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Saldo al</u> <u>31.12.05</u>	<u>Adicio-</u> <u>nes</u>	<u>Amorti-</u> <u>zación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.06</u>
Instalaciones	15,281,174	9,315,391	(3,166,597)	21,429,968
Licencias de software	13,552,085	17,833,682	(8,985,505)	22,400,262
Costo de desmantelamiento (1)	-	3,576,224	(447,028)	3,129,196
Depósitos en garantía	891,475	205,650	-	1,097,125
Derechos fiduciarios	-	920,000	-	920,000
Concesión arriendos locales	468,417	165,429	(148,800)	485,046
Otros	377,176	471,979	(49,451)	799,704
	<u>30,570,327</u>	<u>32,488,355</u>	<u>(12,797,381)</u>	<u>50,261,301</u>

(1) Amortización se registra como parte de gastos de mantenimiento dentro de los gastos generales.

Durante el año 2005, el movimiento de los otros activos fue el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31.12.04</u>	<u>Adicio-</u> <u>nes</u>	<u>Amorti-</u> <u>zación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31.12.05</u>
Instalaciones	5,060,843	11,474,141	(1,253,810)	15,281,174
Licencias de software	7,500,422	9,718,190	(3,666,527)	13,552,085
Depósitos en garantía	557,888	333,587	-	891,475
Concesión arriendos locales	408,051	281,445	(221,079)	468,417
Otros	355,578	246,938	(225,340)	377,176
	<u>13,882,782</u>	<u>22,054,301</u>	<u>(5,366,756)</u>	<u>30,570,327</u>

### 10. Inversiones financieras a largo plazo

Corresponde a depósitos a plazo con vencimientos hasta diciembre del 2009 y devengan una tasa de interés anual del 6%. Estas inversiones se encuentran garantizando la deuda mantenida con Banco de Guayaquil S. A.

### 11. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Proveedores	92,124,188	115,063,466
Interconexión saliente por pagar (1)	14,306,084	28,768,564
Impuesto al valor agregado	16,736,803	13,530,098
Comisiones por pagar (2)	5,376,269	5,912,658
Impuesto a los consumos especiales	9,334,176	7,145,396
Impuestos retenidos en la fuente e IVA	2,542,532	1,453,746
Otras	3,209,085	3,386,081
	<u>143,629,137</u>	<u>175,260,009</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2006, incluye un saldo por pagar de 4,448,564 a una operadora local de telefonía móvil con la cual mantiene un desacuerdo con la tarifa de interconexión facturada a partir de julio del 2005 (Véase Nota 22(c)). Al 31 de diciembre del 2005, incluía 7,852,249 generados con operadoras locales con las que no se había acordado tarifa de interconexión desde mayo del 2004 (Véase Nota 22(b)).

(2) Representan principalmente comisiones a favor de distribuidores por la captación de nuevos abonados en planes tarifario, autocontrol y en prepago, las cuales son pagadas en el plazo de hasta 15 días.

### 12. Documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2005, correspondía a un préstamo con el ABN Amro Bank con vencimiento en marzo del 2006 y que devengó una tasa de interés anual del 4.62%.

### 13. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2006, los saldos por cobrar y pagar a casa matriz y compañías relacionadas, se formaban de la siguiente manera:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
<b>Cuentas por cobrar-</b>			
Fibratel S. A.	82,036	-	82,036
Amov Ecuador S. A.	1,023,817	-	1,023,817
	<u>1,105,853</u>	<u>-</u>	<u>1,105,853</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
<b>Cuentas por pagar-</b>			
<b>BCP S. A.-</b>			
Regalías (Véase Nota 22(e))	5,300,590	-	5,300,590
<b>Sercotel S. A. de C.V.-</b>			
Préstamo con vencimiento en octubre del 2007 y devenga una tasa de interés anual del 8.77%	10,000,000	-	10,000,000
Préstamo con vencimiento en agosto del 2007 y devenga una tasa de interés anual del 8.51%	26,110,000	-	26,110,000
Préstamo con vencimiento en septiembre del 2007 y devenga una tasa de interés anual del 8.51%	20,000,000	-	20,000,000
Préstamo con vencimiento en enero del 2008 y devenga una tasa de interés anual del 7.79%	-	15,000,000	15,000,000
Préstamo con vencimiento en enero del 2008 y devenga una tasa de interés anual del 7.87%	-	20,458,123	20,458,123
	<u>61,410,590</u>	<u>35,458,123</u>	<u>96,868,713</u>

Al 31 de diciembre del 2005, los saldos por cobrar y pagar a casa matriz y compañías relacionadas, se formaban de la siguiente manera:

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
<b>Cuentas por cobrar-</b>			
Fibratel S. A.	<u>77,706</u>	<u>-</u>	<u>77,706</u>
<b>Cuentas por pagar-</b>			
<b>Tess Brasil-</b>			
Regalías (Véase Nota 22(e))	39,645,515	-	39,645,515
<b>Sercotel S. A. de C.V.-</b>			
Préstamo con vencimiento en junio del 2006 y devenga una tasa de interés anual del 9%	18,000,000	-	18,000,000

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Préstamo con vencimiento en julio del 2006 y devenga una tasa de interés anual del 8.88%	24,000,000	-	24,000,000
Préstamo con vencimiento en octubre del 2006 y devenga una tasa de interés anual del 7.77%	26,000,000	-	26,000,000
<b>AMX Ecuador LLC-</b>			
Préstamo con vencimiento en septiembre del 2008 y devenga una tasa de interés anual del 10.84%	-	46,249,717	46,249,717
	<u>107,645,515</u>	<u>46,249,717</u>	<u>153,895,232</u>

Durante los años 2006 y 2005, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Servicios y asistencia técnica (Véase Nota 22(e))	47,983,085	29,892,280
Gastos financieros	8,519,361	7,763,932
Costos por roaming	2,811,889	828,886
Ingresos por roaming	<u>1,755,129</u>	<u>1,386,079</u>

Las transacciones entre compañías relacionadas se celebran en los términos acordados entre ellas.

#### 14. Pasivos acumulados

Durante el año 2006, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Saldo</u> <u>31.12.05</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.06</u>
Provisión por glosas fiscales (Véase Nota 20(a))	4,458,942	-	-	4,458,942
Provisión por desmantelamiento de celdas	-	3,576,224	-	3,576,224
Provisión tarifa parcial C (Véase Nota 23(a))	2,316,549	300,000	-	2,616,549
Intereses	2,719,440	12,323,053	(12,777,199)	2,265,294
Beneficios sociales	1,394,449	7,387,757	(6,977,525)	1,804,681
Participación a trabajadores	789,831	1,641,638	(789,828)	1,641,641
Provisión ICE	1,427,117	-	-	1,427,117
	<u>13,106,328</u>	<u>25,228,672</u>	<u>(20,544,552)</u>	<u>17,790,448</u>

Durante el año 2005, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.04</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.05</u>
Provisión por glosas fiscales (Véase Nota 20(a))	4,429,722	29,220	-	4,458,942
Provisión tarifa parcial C (Véase Nota 23(a))	2,316,549	-	-	2,316,549
Intereses	202,274	8,032,513	(5,515,347)	2,719,440
Beneficios sociales	679,744	4,143,150	(3,428,445)	1,394,449
Participación a trabajadores	241,191	789,831	(241,191)	789,831
Provisión ICE	-	1,427,117	-	1,427,117
	<u>7,869,480</u>	<u>14,421,831</u>	<u>(9,184,983)</u>	<u>13,106,328</u>

### 15. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2006, la deuda a largo plazo estaba constituida de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
<b>Citibank N.A. Sucursal Ecuador-</b>			
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos TDMA, pagadero en cuotas trimestrales, con vencimientos hasta diciembre del 2008 y devenga una tasa de interés anual del 4.13%.	8,185,415	9,638,352	17,823,767
<b>Produbanco-</b>			
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagadero en cuotas trimestrales, con vencimientos hasta diciembre del 2008 y devenga una tasa de interés anual del 7.56%.	1,700,502	1,845,789	3,546,291
<b>Banco del Pichincha-</b>			
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagadero en cuotas trimestrales, con vencimientos hasta noviembre del 2009 y devenga una tasa de interés anual del 8.31%.	5,669,974	14,622,362	20,292,336
<b>Banco de Guayaquil S. A.-</b>			
Dos préstamos por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagadero en cuotas trimestrales, con vencimientos hasta noviembre y diciembre del 2009 y devengan una tasa de interés anual del 8.31% y 7.25%, respectivamente.	10,768,489	28,386,235	39,154,724
<b>Banco Bolivariano-</b>			
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagadero en cuotas trimestrales, con vencimientos hasta noviembre del 2009 y devenga una tasa de interés anual del 8.31%.	2,640,814	5,980,193	8,621,007
	<u>28,965,194</u>	<u>60,472,931</u>	<u>89,438,125</u>

Al 31 de diciembre del 2005, la deuda a largo plazo estaba constituida de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>	
<b>Citibank N.A. Sucursal Ecuador-</b>				
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos TDMA, pagadero en cuotas trimestrales, con vencimientos hasta diciembre del 2008 y devenga una tasa de interés anual del 4.13%.	8,634,919	17,823,768	26,458,687	
<b>Produbanco-</b>				
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagadero en cuotas trimestrales, con vencimientos hasta diciembre del 2008 y devenga una tasa de interés anual del 7.56%.	1,828,418	3,965,228	5,793,646	
<b>Banco del Pichincha-</b>				
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagadero en cuotas trimestrales, con vencimientos hasta diciembre del 2008 y devenga una tasa de interés anual del 7.56%.	4,346,437	9,457,044	13,803,481	(*)
<b>Banco de Guayaquil S. A.-</b>				
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagadero en cuotas trimestrales, con vencimientos hasta diciembre del 2008 y devenga una tasa de interés anual del 7.56%.	5,353,967	11,989,457	17,343,424	(*)
<b>Banco Bolivariano-</b>				
Préstamo por arrendamiento mercantil de activos GSM, pagadero en cuotas trimestrales, con vencimientos hasta diciembre del 2008 y devenga una tasa de interés anual del 7.56%.	2,029,357	4,400,998	6,430,355	(*)
	<u>22,193,098</u>	<u>47,636,495</u>	<u>69,829,593</u>	

(\*) El 24 de diciembre del 2006, las operaciones de arrendamiento que generaron estos pasivos fueron precanceladas por 23,031,908.

Los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
2006	-	22,193,098
2007	28,965,194	22,533,837
2008	32,268,142	25,102,658
2009	28,204,789	-
	<u>89,438,125</u>	<u>69,829,593</u>

**16. Reserva para jubilación, indemnización y desahucio**

**(a) Jubilación patronal-**

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio del 2001, en el que se establecen los montos mínimos mensuales para pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2006 y 2005, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio	1,678,193	334,444
Más- Provisiones	<u>302,519</u>	<u>1,343,749</u>
Saldo al final	<u>1,980,712</u>	<u>1,678,193</u>

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el saldo de la reserva para jubilación cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

**(b) Indemnización y desahucio-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2006 y 2005, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio	130,235	67,157
Más- Provisiones	<u>35,257</u>	<u>63,078</u>
Saldo al final	<u>165,492</u>	<u>130,235</u>

### 17. Capital social

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, el capital social de la Compañía estaba constituido por 300,000,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 0.04 cada una, totalmente pagadas.

### 18. Reserva de capital y por valuación

El saldo de la reserva de capital y por valuación no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

### 19. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 20. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2001 y existen glosas pendientes de pago por aproximadamente 5,337,000, como resultado de las revisiones efectuadas por los ejercicios económicos de 1998, 1999 y 2000, que se resumen a continuación:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>Total</u>
Impuesto a la renta	-	849,686 (1)	2,085,466 (1)	2,935,152
Impuesto al valor agregado	<u>108,779</u> (2)	<u>682,584</u> (1)	<u>1,611,067</u> (1)	<u>2,402,430</u>
	<u>108,779</u>	<u>1,532,270</u>	<u>3,696,533</u>	<u>5,337,582</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Glosas que han sido impugnadas y que la gerencia y el asesor legal consideran como fundamento principal la nulidad del proceso de determinación, por no cumplimiento de todos los requisitos que establece la norma tributaria sobre las glosas del año 1999; y, por haber prescrito la fecha de notificación de las glosas del año 1998.
- (2) Glosas que han sido impugnadas y actualmente se está a la espera de presentación de informes de peritos y su notificación para presentar las respectivas observaciones.

Por el acta de determinación tributaria del año 2001 en el cual se establece una disminución de la pérdida tributaria declarada ese año en 7,784,347, la Compañía presentó un trámite de impugnación ante el Tribunal Distrital Fiscal, el cual se encuentra pendiente a la fecha.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía mantiene una provisión de 4,458,942 (Véase Nota 14) para cubrir estas contingencias.

**(b) Tasa de impuesto-**

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(c) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

**(d) Pérdidas fiscales amortizables-**

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 35,329,000 y 85,601,000, respectivamente. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

En el cálculo del impuesto a la renta del año 2006, la Compañía amortizó 2,953,211 (1,420,860 en el año 2005) en concepto de pérdidas fiscales de años anteriores.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, fueron las siguientes:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	110,654,156	62,495,843
<b>Más (menos)- Partidas de conciliación-</b>		
Amortización de pérdidas fiscales	(2,953,211)	(1,118,927)
Pérdida en venta de equipos en arrendamiento mercantil (1)	(117,856,374)	(98,236,728)
Provisión de ingresos por interconexión no facturados (2)	-	22,133,951
Gastos no deducibles	26,584,863	18,082,640
Deducciones adicionales	<u>(7,126,818)</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	9,302,616	3,356,779
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta (3)	<u>2,325,654</u>	<u>839,195</u>

- (1) Pérdida fiscal por venta de celdas y switches de tecnología GSM y TDMA y posterior arrendamiento mercantil por 68,848,297 (42,121,648 en el año 2005) con bancos locales (Véase Nota 7), cuyo costo en libros al momento de la venta fue de:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Costo	210,750,632	163,810,009
Depreciación	<u>(24,045,961)</u>	<u>(23,451,635)</u>
	<u>186,704,671</u>	<u>140,358,374 (*)</u>

- (\*) Incluye 7,695,904 por el efecto de la revaluación de activos efectuada en el año 2003.

- (2) Corresponde al efecto neto del servicio de interconexión generado con las operadores locales desde la fecha de terminación de los contratos de interconexión al 31 de diciembre del 2004 (Véase Nota 22) y que fueron considerados como gravables en el año 2005.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (3) Según recálculo posterior efectuado por la Compañía, se determinó que la provisión para impuesto a la renta era de 2,525,708 (1,118,927 en el año 2005) y la amortización de pérdidas fue de 3,207,248 (1,420,860 en el año 2005).

(f) **Reformas al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno-**

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables relacionados con precios de transferencia en transacciones con partes relacionadas.

**21. Ajustes a resultados acumulados**

Durante los años 2006 y 2005, la gerencia de la Compañía determinó que ciertos saldos no se encontraban debidamente registrados y ajustó estos valores a los resultados acumulados. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, dichos ajustes corresponden a:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Regularización de cuentas por cobrar	-	(260,725)
Impuesto a la renta (Véase Nota 20(e))	(279,736)	(17,084)
Participación a trabajadores	-	(12,059)
Otros	-	(44,115)
	<u>(279,736)</u>	<u>(333,983)</u>

**22. Contratos**

(a) **Concesión-**

En agosto de 1993, la Compañía suscribió un contrato para la prestación del servicio de telefonía móvil celular con el Estado Ecuatoriano a través de la Superintendencia de Telecomunicaciones, entidad autorizada para la suscripción de acuerdo a la legislación vigente. Dicho contrato establecía la autorización "no exclusiva" para instalar, operar y mantener en óptimas condiciones un Sistema de Telefonía Móvil Celular (STMC) en varias regiones geográficas del país, por un período de quince años. Por la concesión de estos derechos, la Compañía efectuó un pago inicial y se comprometió a efectuar pagos durante la vigencia del contrato, los cuales se

basaban en el monto mayor, entre un porcentaje específico de las facturaciones brutas o un monto mínimo anual garantizado. En 1997, según contrato ratificatorio, modificatorio y codificadorio del contrato de concesión para la prestación del servicio de telefonía móvil celular y para uso de frecuencias esenciales, el Estado Ecuatoriano acordó el pago anticipado del derecho de concesión.

En el caso de abandono por parte de la operadora o de terminación unilateral del contrato, los inmuebles, equipos, construcciones e instalaciones destinadas a la prestación del servicio STMC de propiedad de la operadora, pasarán en forma gratuita al patrimonio del Estado Ecuatoriano.

De 1998 al 2006, la Compañía suscribió con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) varios contratos ampliatorios de la cobertura del sistema de telefonía móvil celular (STMC) para otras regiones geográficas y pagó los derechos de concesión correspondientes.

En agosto del 2003, de acuerdo a la cláusula vigésima tercera del contrato ratificatorio, modificatorio y codificadorio de concesión para la prestación del servicio de telefonía móvil celular, la Compañía solicitó a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) la renegociación de la renovación del contrato de concesión. A la fecha, dicha negociación se encuentra en trámite.

**(b) Contratos de interconexión con Andinatel S. A. y Pacifictel S. A.-**

En abril y mayo del 2004 vencieron los contratos de interconexión suscritos por la Compañía con Andinatel S. A. y Pacifictel S. A. y desde esa fecha no se ha firmado un nuevo acuerdo que indique las nuevas condiciones comerciales que deben regir para la prestación de los servicios de interconexión entre las operadoras locales y la Compañía.

Sin embargo, en el mes de julio del 2005 la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) a través de las resoluciones SENATEL-02-2005 y SENATEL-03-2005 estableció la tarifa máxima de 0.11 por minuto como tarifa a favor de las operadoras celulares y de 0.02 a favor de las operadoras de telefonía fija con vigencia a partir del 15 de julio del 2005.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El 25 de mayo del 2006 se suscribió un acta de liquidación entre Andinatel S. A. y la Compañía por el tráfico generado del 30 de abril del 2004 al 14 de julio del 2005, que fue valorizado en 32,979,053 y 2,171,517 para la interconexión entrante y saliente, respectivamente. El valor neto de este acuerdo incluyendo IVA ascendió a 33,518,082 el cual fue totalmente cancelado al 31 de diciembre del 2006. Como parte de este acuerdo se establece que la Compañía renuncia al valor al que hubiera sido acreedor por el fallo del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito y por el cual Andinatel S. A. y la Procuraduría General del Estado iniciaron un proceso de nulidad.

El 29 de junio del 2006, Pacifictel S. A. firmó un acta de acuerdo transaccional con la Compañía, mediante el cual se establece que por el período comprendido del 28 de mayo del 2004 al 14 de julio del 2005 las tarifas de interconexión se basen en una tabla escalonada decreciente que va de 0.23 hasta 0.11 por minuto de interconexión entrante y de 0.045 a 0.02 por interconexión saliente. La liquidación por el tráfico de interconexión fue 18,321,212 y 2,503,830 para la interconexión entrante y saliente respectivamente (neto con IVA 17,715,468). Adicionalmente, las partes acuerdan terminar el proceso seguido en el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Guayaquil iniciado por la Compañía en contra de Pacifictel S. A.

Este acuerdo establecía un pago inicial de 7,000,000 y siete cuotas mensuales de 1,530,781 con vencimiento a 30, 60, 90, 120, 150, 180 y 210 días a partir de la firma del acta, sin embargo al 31 de diciembre del 2006 Pacifictel S. A. ha cancelado solo 10,561,562.

**(c) Contrato de interconexión con Otecel S. A.-**

En abril del 2003, la Compañía suscribió un contrato de interconexión con Otecel S. A. con vencimiento en el año 2008, en el que se establece una tarifa de 0.23 por minuto para los cargos de interconexión en las llamadas entrantes y las llamadas salientes generadas en la Red de Telefonía Móvil Celular (RTMC). La tarifa es aplicable al tráfico que excede un porcentaje del desequilibrio del tráfico entre las dos partes.

El 18 de enero del 2006 el Consejo Nacional de Telecomunicaciones CONATEL a través de la Resolución 07-02-CONATEL-2006,

establece que en base a la aplicación del principio de trato no discriminatorio, los cargos de interconexión determinados en las disposiciones de interconexión emitidas y notificadas por la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones SENATEL (resoluciones SENATEL-02-2005 y SENATEL-03-2005 del mes de julio del 2005) son aplicables a todos los operadores de servicios de telecomunicaciones que tengan acuerdos de interconexión vigentes. Los cargos son aplicables desde la fecha de notificación de tales disposiciones, siendo estos de 0.11 por minuto como tarifa a favor de las operadoras celulares y de 0.02 a favor de las operadoras de telefonía fija, con vigencia a partir del 15 de julio del 2005.

La Compañía considera que la aplicación del principio de trato no discriminatorio en la tarifa, también se debe aplicar al método de cálculo de los minutos a tarifarse, es decir, eliminar la fórmula de desbalance establecida en el contrato firmado por las partes.

La Compañía solicitó a la SENATEL que se pronunciara al respecto, en base a lo cual según Oficio SNT-2006-1342 ésta establece que la resolución de la CONATEL 07-02-06 tiene aplicación en la fijación del cargo de interconexión, sin que se afecte a otros términos y condiciones de los acuerdos de interconexión, tales como fórmula de ajustes, procedimientos para su liquidación, etc.

Al 31 de diciembre del 2006, el saldo neto por cobrar de 3,281,791 (7,224,633 en el año 2005) generado con esta operadora no ha sido recuperado, debido al desacuerdo existente entre ambas partes.

**(d) Acuerdo de interconexión con Etapa-**

El 28 de diciembre del 2006, se firmó un acuerdo transitorio del proceso de liquidación de cuentas por interconexión entre Etapa y la Compañía, mediante el cual se estableció los valores a liquidar por el tráfico de voz originado desde el 1 de mayo del 2004 hasta el 14 de julio del 2005 y de esta fecha al 31 de agosto del 2006, usando el criterio de escalonamiento gradual mes a mes por el período comprendido hasta el 14 de julio del 2005, con una tarifa inicial de 0.16 y terminado con una tarifa base de 0.11 para el tráfico originado en Etapa y terminado en la Compañía y de 0.026 hasta el 0.020 para el tráfico original en la Compañía y terminado en Etapa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Desde el 15 de julio hasta el 30 de agosto del 2006, se establecen las mismas tarifas hasta la firma de un contrato. A partir de 30 días de la firma de este acuerdo, se procederá a facturar, liquidar y pagar estos valores.

El total del valor neto a liquidar según este acuerdo es de 5,260,855, de los cuales 2,278,950 y 94,908 corresponden a ingresos y gastos generados en el año 2005.

Adicionalmente, con esta misma fecha se firmó el acuerdo de interconexión entre las redes públicas de telecomunicaciones de Etapa y la Compañía, en el cual se determinan los derechos y obligaciones de las partes para la interconexión de sus redes, y el intercambio y terminación de tráfico con la finalidad de que los clientes y usuarios de ambas partes puedan comunicarse entre sí y acceder a los servicios de otros prestadores.

Este acuerdo tiene una duración de 5 años y puede ser renovado previo convenio entre las partes, comunicando por escrito con al menos 6 meses de anticipación a la fecha de su vencimiento.

El cargo de interconexión para el tráfico de voz quedó establecido de la siguiente manera:

	Por <u>minuto</u>
Originado en Etapa y terminado en la Compañía	0.1131
Originado en la Compañía y terminado en Etapa	0.0200 (*)

(\*) Incluye 0.003 por concepto de déficit de acceso.

Las partes se comprometen a realizar el pago por el monto neto no compensado por tráfico de interconexión, hasta 60 días siguientes al corte de mes correspondiente.

- (e) **Contrato de prestación de servicio y asistencia técnica-**  
En septiembre del 2004, la Compañía suscribió un acuerdo de prestación de servicios y asistencia técnica con TESS Brasil (compañía relacionada) mediante el cual, ésta se obliga a proporcionar a la Compañía servicios generales y asesoría en aspectos como: desarrollo de operaciones, planes técnicos,

administración y finanzas, y otros relacionados con la expansión, operación, desarrollo y modernización de la Compañía, por lo cual pagará el 6% de los ingresos liquidados trimestralmente y pagados doce meses después. El plazo de este contrato fue establecido en 5 años. Este contrato fue autorizado por el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad del Ecuador mediante Resolución No. 05008 del 22 de febrero del 2005.

En el año 2006 TESS Brasil fue incorporada legalmente a BCP S. A.

Durante el año 2006, se registraron 47,983,085 (29,892,280 en el año 2005) por este concepto y están incluidos en el estado de resultados adjunto como parte de los costos y gastos.

### 23. Contingencias

#### (a) Tarifa parcial C-

La Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) ha cuestionado el método usado por las operadoras del Sistema de Telefonía Móvil Celular (STMC), para el cálculo de uno de los componentes del uso de frecuencias, la denominada "Tarifa Parcial C". Tanto la gerencia como el asesor legal externo consideran que la Compañía está calculando dicho componente de acuerdo con lo indicado en el contrato de concesión y otras leyes y regulaciones aplicables. El Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), recomendó someter a arbitraje la divergencia respecto de la denominada "Tarifa Parcial C".

El 21 de enero del 2004, el Tribunal Arbitral de la Cámara de Comercio de Quito, emitió su resolución a favor de las operadoras que incluye a la Compañía, sobre la forma de aplicar, determinar y liquidar la "Tarifa Parcial C", indicando que el factor multiplicador para la determinación, cálculo y liquidación del valor de la "Tarifa Parcial C", está constituido por el número de estaciones del sistema de telefonía móvil, mismo que no incorpora las terminales o estación de abonado.

El 9 de febrero del 2004, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) interpuso un recurso de nulidad en contra del laudo dictado dentro de esta causa, solicitando se

disponga la suspensión de la ejecución del laudo, el cual está pendiente de resolver.

Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía mantiene una reserva de 2,616,549 (2,316,549 en el año 2005) que ha sido establecida considerando el fallo favorable del Tribunal Arbitral (Véase Nota 14).

**(b) Reclamos por interconexión con operadoras**

Al 31 de diciembre del 2006, existe un proceso de nulidad de laudo arbitral en contra de Otecel S. A., respecto del laudo dictado en el proceso sobre la determinación y reliquidación de cargos de tráfico cursado desde los locutorios de Otecel S. A. y terminadas en la red de la Compañía.

De acuerdo a los comentarios de los asesores legales de la Compañía, este proceso no generará ninguna pérdida.

**(c) Demandas laborales y civiles-**

Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía mantiene varias demandas laborales y civiles en su contra por aproximadamente 1,500,000 (200,000 en el año 2005), y otros juicios por cuantías no determinadas. La gerencia y los asesores legales, consideran que la resolución final de estos casos será favorable a los intereses de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto.

**24. Eventos subsecuentes**

- El 5 de enero del 2007, la SENATEL emitió el Oficio No. SNT-2007-0017, en el cual señala que la Compañía ha utilizado sus enlaces de voz para la transmisión de datos. De acuerdo a la estimación efectuada por la SENATEL el valor adeudado por el uso de esta frecuencia es de 20,608,326 más los impuestos de Ley.

Con fecha 24 de enero del 2007, la Compañía inició un recurso de reposición del acto administrativo contenido en dicho oficio, considerando que el cálculo tarifario efectuado por la SENATEL adolece de errores, ya que el pago debe efectuarse por el número de canales radioeléctricos utilizados por la Compañía y no en base a todo el ancho de banda del enlace, esto es aproximadamente 149,000.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- El 9 de enero del 2007, Pacifictel S. A. firmó un contrato de transacción en el cual se compromete a cancelar hasta el 25 de mayo del 2007 el saldo pendiente de 7,653,900 por concepto de interconexión, que según el acta de fecha 29 de junio del 2006 (Véase Nota 22(b)) debía estar totalmente cancelado al 31 de diciembre del 2006.
  
- Con fecha enero 2 del 2007, la Compañía firmó un contrato con Claro Chile S. A. (compañía relacionada), mediante el cual ésta se compromete a dar en arrendamiento mercantil todos los equipos que la Compañía requiera para el desempeño de sus operaciones, según carta de instrucción respectiva. Por los equipos arrendados las partes suscribirán una tabla de amortización, donde se desglosarán los cánones por el valor de la renta, el interés aplicable y una comisión anual por estructuración y administración, así como el valor de opción de compra correspondiente. Este contrato tiene una duración de tres años renovable por el período de un año.

### **25. Reclasificación de cifras del año 2005**

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2005 fueron reclasificadas para hacerlas comparables con los estados financieros del año 2006.